

---

ALGUNAS OBSERVACIONES ACERCA DEL CONCEPTO  
DE MARGINALIDAD

(Evolución histórica y ubicación actual de la  
categoría "marginalidad" dentro del pensamiento  
social latinoamericano)

---

Hablar de marginalidad o de cualquiera de -  
sus conceptos derivados (marginación, marginado, etc...) es -  
un hecho sobremanera frecuente en los medios más diversos -  
de nuestra sociedad. Los profesores universitarios, los lí-  
deres políticos, los periodistas, el clero y hasta los habi-  
tantes de los barrios más pobres, se han apropiado con sufi-  
ciencia de uso al menos, de este concepto.

La apropiación generalizada en el uso de es-  
te concepto es un hecho llamativo por diversas razones. Al-  
gunas de las más evidentes serían las siguientes:

a.- El concepto es de génesis relativamente  
reciente, lo que implica una rapidísima difusión.

b.- La génesis del concepto se produce en -  
centros de investigación económico-social, caracterizados por  
un elevado tecnicismo y porque sus descubrimientos e investi-

gaciones muy difícilmente lleguen a ser apropiados de forma - tan generalizada como lo ha sido el concepto de marginalidad.

c.- El desarrollo teórico que ha sufrido el concepto de marginalidad -totalmente caracterizado por la - polémica al menos entre dos grandes enfoques teóricos generales-, ha venido descubriendo su relación con problemáticas de alta complejidad teórica y política. Esta complejidad, en principio abogaría contra la difusión del concepto.

Sin embargo, la amplia difusión del concepto de marginalidad probablemente pueda ser explicada por otras razones particulares:

a.- Parece evidente que el concepto de marginalidad da cuenta de una realidad concreta verificable empíricamente en nuestro país o cualquier otro del mundo subdesarrollado: la presencia de ingentes masas carentes de recursos tanto materiales como culturales y de otros órdenes, que les posibiliten una "participación activa" en los procesos significativos de la sociedad.

b.- El concepto de marginalidad ha originado un conjunto de programas y actividades que han sido justificadas y realizadas con la intención explícita de "erradicar" en alguna medida la "carencia de recursos materiales, culturales, etc..." que el concepto pretende significar. Nos referimos al "desarrollo de la comunidad", la "promoción popular", etc.

c.- La misma polémica que se ha desarrollado en medios académicos, políticos y hasta en organizaciones populares, acerca de la "marginalidad" y tópicos afines.

d.- Finalmente, no se puede descartar el trasfondo ideológico del concepto de marginalidad y las prácticas de "desarrollo..." y "promoción..." que sobre él se han generado. Como veremos más adelante, tanto el concepto como las prácticas con él relacionadas, con mucha frecuencia han encubierto falacias que bloquean la transformación de la realidad diagnosticada como "marginal".

En su acepción generalizada y más elemental, se define la marginalidad como la no participación de amplios sectores sociales en la producción de la vida de una sociedad -producción económica, educación, salud, decisión política, etc... ni en el reparto y disfrute de los beneficios -materiales o culturales- de los procesos sociales.

Desde la década de 1940, se desarrolla en los países latinoamericanos de economía relativamente más dinámica, la conocida política de industrialización por sustitución de importaciones. Esta política de marcado cuño desarrollista suponía que era posible mediante la reforma o modernización de algunas estructuras e instituciones arcaicas y tradicionales y la atracción de inversiones extranjeras, estimular la iniciativa empresarial de las burguesías nacionales y reunir la serie de elementos necesarios para desarrollar el proceso de industrialización de las materias primas

abundantes en Latinoamérica, generar así empleo, consecuentemente consolidar relativamente el mercado interno por un incremento del poder adquisitivo de las masas y progresivamente reducir los renglones de importación hasta un nivel - aceptable de autoabastecimiento de las economías nacionales.

Esta política, se fundamentaba teóricamente en el supuesto según el cual, las sociedades latinoamericanas se ajustaban en buena medida al tipo ideal sociológico de "sociedades tradicionales" y habían iniciado la transición al otro extremo del continuum: "las sociedades modernas".

G. Germani (1), había tratado de analizar - el proceso de desarrollo latinoamericano - más específicamente, argentino-, a partir del continuum tradicional-moderno. W. Rostow (2), con similares supuestos había planteado la tesis del "despegue económico".

Se supuso a priori que los países de América Latina simplemente estaban en una situación de rezago - con respecto a los países desarrollados y que bastaría con crear las condiciones mínimas necesarias, estimulando y - acelerando los procesos de inversión, industrialización, - etc... para que estos países repitieran la experiencia de Norteamérica y Europa. Sin desconocer el inmenso bache entre unos y otros países, el balance de conjunto era más bien optimista: había certeza de que el proceso se repetiría en Latinoamérica.

Al iniciarse la década del 1960 comienzan a evidenciarse signos del fracaso de la política de industrialización por sustitución de importaciones y modernización (3). Las publicaciones de los organismos de investigación creados al calor de aquel proceso anunciaban la reducción a la mitad del ritmo de industrialización, la persistencia de las tasas de desempleo-subempleo, el estancamiento del producto per cápita -con tasas de crecimiento mínimas, alrededor del 1.5%-, el estancamiento de la agricultura, la baja de los precios -de las materias primas y, para colmo de males, las importaciones, en lugar de ser sustituidas por producción nacional, en muchos casos se habían incrementado.

Mientras tanto, el concepto de marginalidad, había iniciado su historia. En un principio, trató de sintetizar la situación de amplias masas populares latinoamericanas, que permanecían "al margen" del proceso de modernización. Los creadores del concepto eran los mismos técnicos-ideólogos del proceso de sustitución de importaciones. En su origen, claramente desarrollista el concepto estaba matizado fuertemente de economicismo. Las masas estaban "al margen" del pujante proceso económico y esto se evidenciaba en múltiples parámetros económicos: bajos ingresos, desempleo, capacidad adquisitiva, capacidad de ahorro, de inversión, técnica, etc.. La contundencia de los índices economicistas había impuesto entre los economicistas de CEPAL (4), DESAL (5) y otros institutos de investigación aplicada al desarrollo económico, el incipiente concepto de marginalidad que por -

aquel entonces resumía la situación en la cual las masas populares no estaban asociadas al proceso de desarrollo económico.

En un primer momento se supuso que la sustitución de importaciones traería como consecuencia la dinamización de la agricultura y la amplia generación de empleo industrial y a partir de estos dos efectos, mecánicamente la situación de "marginalidad" progresivamente mitigaría y los beneficios del proceso económico alcanzarían en lapsos prudentiales a toda la población.

Con la crisis de la política de sustitución de importaciones, el concepto de "marginalidad" en su acepción y determinaciones iniciales entró también en crisis. Los teóricos del desarrollo entendieron entonces que sus esquemas debían ser completados con variables y análisis que trascendieran los índices economicistas del desarrollismo. Cobraron importancia los enfoques sociológicos y políticos, aunque la ideología desarrollista permanecía como despierto centinela tras cada análisis.

Se inicia entonces una segunda etapa del desarrollo del concepto de marginalidad. Se percibió que no era suficiente la variación de los parámetros económicos sino que era preciso "crear actitudes", "motivar", "promover" a las masas populares y crear estímulos especiales para la "participación" que sería el antídoto de la marginalidad.

Aparentemente, aunque las estructuras de la

economía nacional se modernizaran, la población conservaba - actitudes y hábitos "tradicionales", ajenos a la racionalidad y dinámica de la economía y dinámica de las sociedades "modernas".

Es la época de la Alianza para el Progreso y el CIAP.

Se inicia entonces la euforia de los programas de "desarrollo de la comunidad" y "promoción popular". - Aunque no se explicita con claridad, en el trasfondo está la sospecha de que las masas se automarginan, o al menos no se lanzan decididamente al mundo moderno... de alguna manera el pueblo es culpable de su marginalidad. En consecuencia, el pueblo debe "cambiar de actitud" para salir de la marginalidad.

Los programas de desarrollo de la comunidad y promoción popular proponen una "nueva actitud": la actitud comunitaria. No hace falta insistir mucho en este asunto. - Baste recordar cómo durante varios años, el "desarrollo de la Comunidad" y los "programas comunitarios" eran vistos como la salida de la marginalidad creciente...

Sí interesa llamar la atención acerca de un problema a nuestro juicio muy importante:

"... podemos adelantar la 'sospecha' metodológica de que la ideología comunitaria, la idea de participación y la apelación a la motivación al fomento de la propia

iniciativa y al cambio de actitudes pueden tener la doble - finalidad de fomentar esperanzas idealistas que sean el re-- verso de las negatividades actuales y que por otro, la rea-- lización de esas esperanzas se haga depender de la voluntad y responsabilidad de los habitantes (deberían salir de su - 'indolencia', 'inconstancia', 'individualismo', 'flojera', - 'irresponsabilidad'), aislando así el problema de sus compo-- nentes macrosociales" (6).

Aquí parece que tocamos fondo con respecto a la historia accidentada del concepto de marginalidad.

a.- Por un lado, se propone la "actitud co-- munitaria y participativa" para salir de la marginalidad que había sido entendida como la no-asociación a los procesos de la sociedad moderna por parte de las masas que se mantenían imbuídas de "actitudes propias de la sociedad tradicional"; pero por otro lado, la "actitud comunitaria", resulta ser - una de las características de sociedades tradicionales. Más aún: "... la ideología "comunitaria", que la sociedad pre-- tende inculcar a los sectores más despojados o "marginados" (sic) no es la que consumen, ni la que preside la conducta - social de los sectores hegemónicos... la maximización de la ganancia del capital es su motor fundamental y su máximo -- criterio ético en cuanto orientador de decisiones. La com-- petencia protegida por el Estado es su condición de posibi-- lidad. Todo ello es la negación de lo comunitario" (7). Ha-- blando claramente, la ideología comunitaria sería sólo eso:



un "bien de consumo ideológico" que adormece las demandas populares en una sociedad que es incapaz de satisfacer tales demandas.

b.- Por otro lado, el concepto de "marginalidad en manos de sus creadores y los sucesores de éstos, adolecíó desde su génesis de una ignorancia notable de sus "componentes macrosociales". Los desarrollistas y neo-desarrollistas han repelido siempre los planteamientos globales, estructurales, macrosociales. Ni siquiera el fracaso de sus proposiciones acerca del desarrollo económico o el desarrollo de la comunidad les ha obligado a ampliar sus marcos de análisis. De sobra está decir que esto es imposible en la práctica debido a los bloqueos ideológicos que les afectan.

El concepto de marginalidad es insoluble tanto teórica como prácticamente en tanto no se asimile a cuadros de análisis más amplios y consecuentemente, se le ponga en relación con una serie de variables estructurales. Este problema fue comprendido desde mediados de la década de 1960 cuando a nuestro juicio se inicia un tercer período en la historia del concepto de marginalidad.

La crisis del proyecto desarrollista, agravada en lo político por la tendencia continental hacia los gobiernos dictatoriales de derecha, hizo caer en cuenta de la insuficiencia de los enfoques parciales para comprender el fenómeno del desarrollo. Esto ya era claro hasta incluso para CEPAL en 1961 (8).

un "bien de consumo ideológico" que adormece las demandas populares en una sociedad que es incapaz de satisfacer tales demandas.

b.- Por otro lado, el concepto de "marginalidad en manos de sus creadores y los sucesores de éstos, adoleció desde su génesis de una ignorancia notable de sus "componentes macrosociales". Los desarrollistas y neo-desarrollistas han repelido siempre los planteamientos globales, estructurales, macrosociales. Ni siquiera el fracaso de sus proposiciones acerca del desarrollo económico o el desarrollo de la comunidad les ha obligado a ampliar sus marcos de análisis. De sobra está decir que esto es imposible en la práctica debido a los bloqueos ideológicos que les afectan.

El concepto de marginalidad es insoluble tanto teórica como prácticamente en tanto no se asimile a cuadros de análisis más amplios y consecuentemente, se le ponga en relación con una serie de variables estructurales. Este problema fue comprendido desde mediados de la década de 1960 cuando a nuestro juicio se inicia un tercer período en la historia del concepto de marginalidad.

La crisis del proyecto desarrollista, agravada en lo político por la tendencia continental hacia los gobiernos dictatoriales de derecha, hizo caer en cuenta de la insuficiencia de los enfoques parciales para comprender el fenómeno del desarrollo. Esto ya era claro hasta incluso para CEPAL en 1961 (8).

Los supuestos del proyecto anterior, se vieron abajo con la crisis de aquél. Ya parecía claro que existían factores estructurales que hacían irreplicable el tránsito al desarrollo latinoamericano, según el modelo de las sociedades desarrolladas. No podía reducirse el problema al esquema "tradicional-moderno" que se había creído de validez universal.

Evidentemente, los grupos más retrógrados del continente fueron incapaces de hacer este avance y aún hoy continúan planteando el problema en una impúdica tónica desarrollista, frecuentemente mal disimulada (9).

Desde el principio, CEPAL y DESAL habían hablado de la desventaja para los países de Latinoamérica de los términos de intercambio comercial con los países desarrollados, especialmente, los Estados Unidos. Sólo progresivamente, varios científicos latinoamericanos, asumiendo visiones de globalidad y dotados de instrumentos de análisis estructural, fueron desarrollando a partir de los términos desiguales de intercambio y variables relacionadas, la categoría de dependencia.

Asumiendo la perspectiva de análisis del Capitalismo como sistema mundial, fue posible alcanzar conclusiones relevantes que coincidían en el hecho de que los países desarrollados habían impuesto una división internacional del trabajo en la que ellos operaban como los centros de poder y decisión en tanto que los países de Latinoamérica se -

convertían en satélites periféricos de aquéllos. La misma dinámica expansiva del capitalismo exigía tal división internacional del trabajo: los centros desarrollados acumulaban capital, tecnología y absorbían las materias primas de los subdesarrollados a precios bajos; los países periféricos suministraban sus materias, se descapitalizaban relativamente y absorbían parte de la producción industrial de los desarrollados, a precios prácticamente intolerables.

Los planteamientos de Sunkel (10), Furtado (11), Jaguaribe (12), Gunder Frank (13), Cardoso y Faletto (14), entre otros, son suficientemente conocidos por su amplia difusión que ha valido a la categoría de "dependencia" un lugar de preferencia y primacía en el análisis de los problemas del ámbito latinoamericano. No nos detendremos en ellos.

En el nuevo contexto, el concepto de "marginalidad" en sí mismo, carece de vida propia a menos de ser integrado y subordinado analíticamente a las categorías centrales que se desprenden del estudio del sistema capitalista en su fase imperialista.

La marginalidad, estrecha y directamente relacionada con el sub-desarrollo es consecuencia históricamente necesaria del proceso de explotación capitalista llevado adelante por los centros de poder foráneos desde el mismo descubrimiento de América (15). La división internacional del trabajo que genera la dependencia económica y política en Latinoamérica, no es un hecho reciente, sino por el contrario,

una condición establecida históricamente desde el siglo XVI por una necesidad insoslayable del mismo sistema capitalista (16).

El subdesarrollo y consecuentemente la marginalidad son categorías que revelan la forma de existir las sociedades latinoamericanas dentro del marco del sistema capitalista dominante en ellas desde el descubrimiento.

En consecuencia, hoy por hoy, hablar de marginalidad abstraídos del análisis global del sistema capitalista en su fase monopolística imperialista es continuar la producción y reproducción de un "bien de consumo ideológico". O lo que es lo mismo, encubrir una realidad que requiere ser transformada.

En el mismo orden de ideas: cualquier alternativa práctica que pretenda atacar "la marginalidad", con prescindencia de una crítica y ataque práctico al mismo sistema capitalista... continúa en el nivel falaz del "desarrollo de la comunidad" y la "promoción popular". En otras palabras, la marginalidad continuará siendo detectada empíricamente y cada día con parámetros más críticos mientras en nuestras sociedades no se produzca un cambio radical en los modos de producir, distribuir y consumir los bienes tanto materiales como culturales, espirituales o como quiera llamárseles. Más claro todavía: sólo el socialismo tiene probabilidades de éxito en el intento de acabar con la marginalidad y alcanzar la "sociedad democrática participativa".

Hasta aquí nuestras observaciones. Nada de lo dicho en las páginas anteriores es original. Ni siquiera es riguroso. Simplemente hemos intentado exponer con el riesgo de la superficialidad que impone el espacio limitado, la evolución histórica y la ubicación actual de la categoría "marginalidad" dentro del pensamiento social latinoamericano.

Cualquier intento de profundización en este concepto que nació desarrollista y ha llegado a ser categoría de análisis con potencial revolucionario, deberá acudir a algunos de los materiales originales que de pasada hemos citado.

---

NOTAS.-

- (1) GERMANI, G. Política y Sociedad en una época de transición. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1962.
- (2) ROSTOW, W. Three Stages of Economic Growth: A non communist manifesto. The University Press, Cambridge, 1960.
- (3) El caso de Venezuela es notoriamente diferente. Los países del cono sur habían iniciado el proceso de industrialización sustitutiva desde la década del 1940. Ya para 1960 era notorio el fracaso de aquélla. Sin embargo, Venezuela iniciará el proceso, precisamente en la década de 1960, es decir, cuando a nivel continental la experiencia había resultado fallida.
- (4) CEPAL: (Comisión Económica para América Latina). Pueden consultarse sus anuarios, sus boletines estadísticos y una larga serie de Estudios e Investigaciones.

- (5) DESAL: (Centro para el Desarrollo Económico y Social - de América Latina). Su publicación más importante, - tal vez, sea América Latina, Una y Múltiple, editado. - por Herder, Barcelona, 1968.
- (6) OESE. Estudio Evaluativo de los programas de desarrollo de la Comunidad. Ed. OESE, Caracas, 1974. p. 8.
- (7) *ibid.*
- (8) PREBISCH, R. "El desarrollo Económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", en el Boletín Económico de América Latina, Vol. VII, 1962. (CE---PAL).
- (9) Así por ejemplo, los artículos de Veckemans, R. o del brasilero Oliveira, R. de etc... y junto con ellos los voceros de los grupos de derecha latinoamericana.
- (10) SUNKEL, O. "El marco histórico del proceso de desarrollo y de sub-desarrollo", Santiago de Chile, Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1967.
- (11) FURTADO, Celso. "Dialéctica del Desarrollo". Fondo - de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1965.
- (12) JAGUARIBE, Helio. "Desarrollo Económico y Desarrollo Político". Edit. Universitaria de Buenos Aires, 1964.
- (13) GUNDER FRANK, André. "Capitalismo y Sub-desarrollo en América Latina". Edit. Monthly-Review, 1967.
- (14) CARDOSO, Fernando y FALETTO, Enzo. "Dependencia y Desarrollo en América Latina" (Ensayo de interpretación sociológica). Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Santiago de Chile, 1967.
- (15) cf. GALEANO, E. Las venas abiertas de América Latina. Ed. Siglo XXI. México, 1972.

(16) Creo que se impone una observación: En algunos medios existe la tentación de convertir a esta categoría de "dependencia" en el núcleo causal y exclusivo de todos los males del continente. Sin despreciar el carácter central-explicativo de tal categoría, es necesario prevenir de esta torpe tentación. Los problemas por lo general son bastante complejos y no se dejan reducir a un esquema o categoría únicos. Más aún: en el caso de Venezuela, todo el planteamiento acerca de la dependencia requiere análisis y matizaciones que van más allá de aplicar un esquema más o menos mecánico o que ha demostrado su utilidad explicativa en otros contextos... Es evidente que la abundancia de capital nacional proveniente de la explotación petrolera y otros factores característicos, introducen nuevas variables en los esquemas tradicionales de la dependencia al querer -- aplicarlos al proceso venezolano. Creo que es sensato prevenirse acerca de la complejidad y especificidad de los problemas históricos, políticos, sociales... para evitar reduccionismos mecanicistas.

Mikel Viana

---